**PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA “PESCC”**

**MI CUERPO CUENTA, MI CUERPO ESCUCHA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA LA UNIÓN DE BAJIRÁ**

**BELÉN DE BAJIRÁ-RIOSUCIO, ABRIL DE 2019**

CONTENIDO

[PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA 2](#_Toc362545260)

[INTRODUCCIÓN 2](#_Toc362545261)

[1. ANTECEDENTES 3](#_Toc362545262)

[2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 3](#_Toc362545263)

[3. JUSTIFICACIÓN 3](#_Toc362545264)

[4. OBJETIVO GENERAL 3](#_Toc362545265)

[5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS E INDICADORES 3](#_Toc362545266)

[6. MARCO DE REFERENCIA 4](#_Toc362545267)

[7. TRANSVERSALIZACIÓN 4](#_Toc362545268)

[8. COSTOS 4](#_Toc362545269)

[9. CRONOGRAMA 4](#_Toc362545270)

[BIBLIOGRAFIA 4](#_Toc362545271)

# PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

# INTRODUCCIÓN

Consecuente con el Proyecto Educativo Institucional, los contenidos del plan de estudios de la Institución Educativa Agrícola Unión de Bajirá, incluyen las áreas básicas y aquellas disciplinas escolares mencionadas por la Ley General de Educación que se trabajan como temas de profundización seminarios, talleres, proyectos o jornadas específicas de profundización.

Entre estas disciplinas, el plan de estudios de la Institución contempla la educación en valores, la educación sexual, la educación para la democracia, el estudio de la constitución, la educación relativa al género, la educación ambiental y la educación tecnológica.

Una parte significativa de los contenidos de las anteriores disciplinas se implementan en la Institución Educativa Agrícola Unión de Bajirá mediante los siguientes proyectos pedagógicos transversales que están orientados a fortalecer la formación integral de los estudiantes:

1. Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía
2. Educación ambiental (PRAE)
3. Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos
4. Aprovechamiento del tiempo libre
5. Proyecto de lecto escritura
6. Convivencia ciudadana
7. Proyecto pedagógico productivo

Los proyectos pedagógicos de la Institución Educativa Agrícola Unión de Bajirá, son un medio para lograr una convergencia de actividades y recursos que se integran para producir en un tiempo determinado un resultado, un producto específico, tan importante que el proyecto mismo se distingue por el producto que se espera generar. Por tratarse de proyectos pedagógicos se busca que, en el proceso de producción de ese resultado o en el análisis retrospectivo del mismo, se den oportunidades para construir conocimientos significativos referidos a la interacción concreta con el medio y a la producción de resultados concretos y también para ejercitar competencias básicas, laborales generales y ciudadanas.

El trabajo por proyectos se caracteriza en la Institución Agrícola Educativa unión de Bajirá por ser planeado, organizado y estructurado en función de las competencias, conocimientos y desempeños que se espera observar y valorar en los estudiantes. Cada proyecto pedagógico integra diversas áreas de conocimiento y es liderado por un equipo interdisciplinar; y en aquellos proyectos pedagógicos centrados en una sola área, la institución reconoce y operativiza la transversalidad del conocimiento.

# ANTECEDENTES

En Colombia en la década de los sesentas las corrientes internacionales que fomentaban el control de la natalidad influyeron en las temáticas tratadas ocasionalmente en la escuela en las cátedras de ciencias naturales salud y comportamiento y salud, pero fue con la constitución política de Colombia de 1991, que se enmarca un hito con la educación sexual, a la vez que contemplaba los derechos sexuales y reproductivos, tanto los derechos fundamentales sociales, económicos y culturales.

Así mismo, la Convención de los derechos de los Niños, del 20 de Noviembre de 1989, ratificada por Colombia por medio de la Ley número 12 de 1991 y la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia; marcan un precedente importante en la Niñez Colombiana, en donde se establece que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos, dentro de los cuales contempla la promoción y difusión de los derechos sexuales y reproductivos.

El proyecto “Valorando nuestra sexualidad” instaurado en el año 2008 por los docententes Leonard Romaña Padilla, Betsy Zamira Mena, Carolina Andrea Palacios y Raumid Mosquera, quienes identificaron que muchas adolescentes pertenecientes a la Institución Educativa Agrícola Unión de Bajirá no culminaban sus estudios secundarios, puesto que, por quedar en estado de embarazo se retiraban de la Institución, cursando solo hasta los grados Séptimo, Octavo y Noveno.

Desde el año 2015 al año 2018 se viene presentando en la Institución Educativa La unión de Bajirá, un manejo inadecuado de la sexualidad por parte de los educandos , padres de familia y cuidadores; evidenciado la necesidad desde el área de orientación escolar en conjunto con los docentes de educación física y ciencias naturales, se promueva la educación en derechos sexuales y reproductivos de acuerdo a la etapa de desarrollo del educando.

En el año lectivo 2019, se ha evidenciado un desconocimiento general de la educación sexual por parte de los Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de la Institución educativa y sus familias, que no enmarca solo la problemática de padres/madres adolescentes, sino un desconocimiento general sobre el área de la sexualidad, como se menciona anteriormente.

# IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad, la sociedad mundial atraviesa una situación en donde la violencia sexual se hace cada vez más latente, evidenciando falencias en la educación sobre la sexualidad, no solo desde el área de la salud, si no desde la intersectorialidad en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes, que es donde empieza a forjarse la personalidad y todo lo que ella enmarca.

Colombia, no es ajena a dicha problemática, basta con ver un medio de comunicación para enterarse de lo que pasa en la sociedad colombiana sobre el manejo inadecuado de la sexualidad y así mismo sin ir tan lejos, se puede evidenciar la misma situación en la comunidad Bajirense.

Por lo anterior, como Institución educativa, se tiene la obligación de educar a los niños, niñas y adolescentes/Jóvenes, en una sexualidad responsable consigo mismos y con su entorno, que sean agentes transformadores, para una sociedad educada en valores y sean multiplicadores de una sana convivencia. Por lo anterior se establece el proyecto “Mi cuerpo cuenta, mi cuerpo escucha”

# JUSTIFICACIÓN

La sexualidad está siendo reducida a las relaciones sexuales y aspectos netamente biológicos, en gran parte de la sociedad adulta, quién está transmitiendo un mensaje erróneo a los niños, niñas y adolescentes/jóvenes sobre sus derechos sexuales y reproductivos; por ende como Institución Educativa se tiene una responsabilidad indelegable, para la formación de los educandos en materia de una sexualidad responsable, implementando estrategias de promoción y difusión de este derecho, para la concepción positiva de la sexualidad y que contribuya a su desarrollo integral.

En consecuencia, la elaboración del proyecto “Mi cuerpo cuenta, mi cuerpo escucha” en nuestra Institución Educativa, es el dinamizador de un proceso que se va a encaminar en la construcción de una comunidad educativa solidaria, afectiva, concertadora, integral y corresponsable en la formación de los estudiantes cuyos principios básicos están fundamentados en la capacidad de compartir afecto consigo mismos y con los demás basados en el respeto, la toma de decisiones libres responsables y éticas.

Este proyecto tendrá su mayor impacto en la vinculación didáctica y creativa de cada una de las áreas del conocimiento, pues todas confluyen en la formación integral del ser humano.

# OBJETIVO GENERAL

Promover en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Institución Educativa La unión de Bajirá, el desarrollo de capacidades básicas, para vivir una sexualidad responsable que fortalezca la toma de decisiones sobre su cuerpo, la construcción de un estilo de vida saludable y establecimiento de su proyecto de vida, para el goce efectivo de sus derechos sobre la sexualidad.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS, METAS E INDICADORES

* 1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Involucrar de manera efectiva y creativa las diferentes áreas del conocimiento en la apropiación y divulgación del proyecto “Mi cuerpo cuenta, mi cuerpo escucha”

- Diseñar estrategias pedagógicas para la ejecución y comprensión de la importancia de educar para la sexualidad responsable.

- Generar espacios de participación en donde los educandos resignifiquen la conceptualización a cerca de la educación para la sexualidad en nuestra comunidad.

- Sensibilizar a los padres, madres y/o cuidadores sobre la necesidad de ser corresponsables en la educación y acompañamiento de sus hijos e hijas.

* 1. **METAS**
* Que a noviembre del año 2019 la comunidad educativa conozca y aplique el proyecto sexualidad “Mi cuerpo cuenta, mi cuerpo escucha”
* Que a noviembre del 2019 se haya realizado encuentros pedagógicos recreativos con estudiantes del grado 0 al grado 11.
* A noviembre del año 2019 se hayan realizado 4 talleres con los padres de familia sobre la formación integral y para la sexualidad y construcción de ciudadanía.
* A noviembre del año 2019 se hayan capacitado los educandos de 11 a 18 años, sobre prevención de embarazos a temprana edad.

# MARCO DE REFERENCIA

La formación para la sexualidad, es considerada fundamental por lo que el crecimiento del ser humano en cada etapa de transición presenta una serie de cambios tanto físicos, como psicológicos y sociales, los cuales se integran en la personalidad y permiten elaborar la propia identidad.

Marca nuevos patrones de comportamiento que permiten enfrentarse a las tareas de adulto que posteriormente deberá desarrollar.

Es normal que el adolescente muestre un interés creciente en su sexualidad, así como también preocupación por su imagen corporal y la relación con su grupo de pares. Al inicio, el desarrollo psicosexual del joven está caracterizado por una etapa de aislamiento producida por cambios tanto físicos como emocionales. La segunda etapa es de orientación incierta hacia la sexualidad, en donde tiende sólo a relacionarse con las personas de su mismo sexo y tiene un papel muy importante el amigo íntimo. En la tercera etapa ocurre una apertura hacia la heterosexualidad, caracterizada por relaciones amorosas efímeras e intensas y presencia de fantasías eróticas. Por último, el joven logra la consolidación de su identidad sexual, lo que se manifiesta en relaciones con un objeto sexual y amoroso más estables y duradera.

Por lo anterior los jóvenes requieren de discusiones honestas y abiertas sobre estos temas para que logren un manejo adecuado de las situaciones que diariamente enfrentan, y desarrollen conductas responsables respecto a su sexualidad.

**5.1 MARCO LEGAL**

El proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía está sustentado legalmente en lo siguiente:

1. Resolución Nª 033533 del 2 de Julio del 93 por el cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en la educación básica del país.
2. Constitución política de Colombia, en su artículo 67 nueva ley de educación nacional (115 del 94)
3. Artículo 5 de los fines de la educación de los numerales 1, 2, 3, 12.
4. Decreto 1860 articulo 7 las familias literales.
5. Código de infancia y adolescencia, ley 1098 de noviembre de 2006, por la cual se expide el código de infancia y adolescencia, cuya finalidad es garantizar que los niños, niñas y adolescentes gocen efectivamente de sus derechos.
6. Convención de los derechos del Niño 1989.

La educación sexual integral tendrá una amplia perspectiva más basada en derechos humanos y con pleno respeto a los valores de una sociedad plural y democrática, incluirá aspectos étnicos, biológicos, emocionales, culturales y de género así como referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de cada país, para así generar respeto por las diferencias y rechazo a cualquier forma de discriminación, así como fomentar decisiones responsables e informadas entre la juventud para el inicio de su vida sexual.

# TRANSVERSALIZACIÓN

Corresponde a los líderes de la orientación y seguimiento del proyecto pedagógico transversal motivar la participación de la comunidad educativa, comprometer a los docentes y estudiantes de diversos niveles y grados, motivar a los padres de familia y conseguir el apoyo de organizaciones interesadas mediante alianzas.

La participación de toda la comunidad es indispensable para adelantar procesos de transversalización. Ésta consiste justamente en lograr el aporte conceptual al diseño del proyecto desde diferentes ópticas y disciplinas e integrar en las acciones a actores que pueden contribuir diferencialmente y, al mismo tiempo, aprovechar la vinculación para desarrollar competencias propias de sus niveles y grados. La transversalización estimula la creatividad e imaginación de los estudiantes, siempre y cuando atienda las necesidades e intereses de los niños y tenga en cuenta sus sentimientos, emociones y valores.

Luego de que los líderes responsables del proyecto adelantaron un proceso dinámico de participación de las áreas, niveles y grados, se han integrado a la formulación o a la puesta en marcha del proyecto pedagógico transversal las siguientes áreas:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Áreas | Justificación del apoyo por áreas | Estándares de competencias | Competencias Básicas y Ciudadanas | Grados | Actividades |
| Ética | La formación para la sexualidad se fundamenta en los valores. | -Autorregulación.  -Valora y cuida su cuerpo como regalo integral | Comprende, reflexiona y discierne sobre su sexualidad. | Preescolar a once | -Talleres de autoconocimiento  -Campañas de valores |
| Educación Física | El reconocimiento de mi propio cuerpo, como ser integral | Comprende que la actividad física y lúdica contribuye al equívoco emocional. | Desarrolla y descubre su motricidad. | Preescolar a once | Trabajos de campo grupal  Competencias |
| Educación religiosa | Según el Creador “No es bueno que el hombre esté solo” | Interactúa armónicamente con sus familia y sus compañeros | Convivencia y relación con el otro. | Preescolar a once | Elaboración de historia de vida personal.  Debates sobre la dimensión comunitaria del ser.  Investigación sobre el significado de la sexualidad en la vida humana. |
| Matemáticas | El pensamiento es más activo cuando se crece en un ambiente cargado de afecto. | Resuelvo situaciones compleja que afectan mi formación integral |  | Preescolar a once | Preescolar a once |

COSTOS

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| MATERIALES | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
| CARTULINAS | 40 | 1000 | 40.000 |
| FOTOCOPIAS | 1000 | 100 | 100.000 |
| RESMAS DE PAPEL | 20 | 18000 | 360.000 |
| CAJAS DE COLORES | 40 | 12.000 | 480.000 |
| MARCADORES SURTIDOS | 32 | 1000 | 32.000 |
| PAPEL PERIODICA | 500 hojas | 200 | 100.000 |
| CINTAS PEGANTES | 60 | 3000 | 180.000 |
| GLOBOS | 80 | 6000 | 480.000 |
| VINILOS SURTIDOS GRANDES | 40 | 4000 | 160.000 |
| SILICONA LIQUIDA GRANDE | 20 | 5000 | 100.000 |
| PINCELES | 30 | 2500 | 75.000 |
| PAPEL IRIS | 10 BLOC | 3500 | 35.000 |
| TIJERAS GRANDES | 4 | 5000 | 20.000 |
| FOMI ESCARCHADO Y NORMAL | 10 | 5000 | 50.000 |
| CARPETAS PLASTICAS TAMAÑO OFICIO DE DIFERENTES COLORES | 20 | 3500 | 70.000 |
| TOTAL |  |  | **2.282.000** |

# CRONOGRAMA

*Incluir en un archivo excel* *el cronograma de actividades por meses*, *incluyendo las actividades concretas de seguimiento.*

# BIBLIOGRAFIA

*Incluir la bibliografía utilizada y recomendaciones adicionales de consulta.*